

Especial de Prensa: Renuncia de Mario Rozas no es reflejo de transformaciones sustantivas en la institucionalidad de Carabineros.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/TPLT-REPETICION-NOCTURNA-19-DE-NOVIEMBRE1-online-audio-converter.com_.mp3

Compartimos la entrevista con Félix Avilés, abogado y Presidente del Directorio del Observatorio de DDHH y Violencia Policial, quien críticamente se refiere a los cambios esperados dentro de carabineros tras la renuncia de Rozas.

En su análisis, atribuye a la institución el ser parte de un modelo eficaz, capaz de respaldar al poder político en el uso indiscriminado de la violencia, y apunta a la necesaria reestructuración a su sistema de estamentos, su formación y su vínculo con la sociedad civil.

Veto al retiro del 10 %: la maniobra del ejecutivo para

desmoronar su aprobación.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/111820-JUVENTUDES1-online-audio-converter.com_.mp3

En conversación con Luis Cuello Peña y Lillo, abogado coordinador legislativo de la Bancada Comunista, se analizan en días previos al anuncio del proyecto del gobierno y de su decisión de llevar al TC la reforma del segundo retiro, las varias alternativas y escenarios que pueden ocurrir respecto al futuro del proyecto.

Juventudes: El enfático interés en volver a clases del MINEDUC.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/111820-JUVENTUDES-online-audio-converter.com-1.mp3>

En perspectiva de Camilo Sánchez, Presidente de las Juventudes Comunistas de Chile, se conversa sobre las necesarias transformaciones de la actual Convención Constituyente, y luego, de la insistencia del gobierno en reiniciar las clases, pese a que han sido autorizados para ello menos del 5% los establecimientos educativos.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

Lunes 23 Noviembre 2020

**De Domingo A Domingo 22
Noviembre 2020**

Juan A. Lagos: “Adelanto de elecciones presidenciales es la única salida democrática a la crisis política marcada por la guerra que declaró Piñera a su propio pueblo”

Juan Andrés Lagos, miembro de la comisión política del Partido Comunista, repudió que con votos de la oposición se haya garantizado la impunidad del exministro del interior, Víctor Pérez, quien fue acusado constitucionalmente por transgredir el Estado de Derecho durante el paro de camioneros y al mismo tiempo, profundizar la impunidad en temas de violaciones a los DDHH.

En su diagnóstico, el actuar de sectores de centro-izquierda no sólo deja a Pérez en la impunidad, sino que también da cuenta de un respaldo a las violaciones masivas y sistemáticas contra los Derechos Humanos de miles de civiles y que se corona con el ataque con disparos a niños de un centro del SENAME.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-1-1.mp3>

Juan Andrés Lagos advirtió que la ciudadanía está ante una política generalizada y planificada de violaciones a los Derechos Humanos de primera categoría, es decir, la vida y la pervivencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-2-1.mp3>

El dirigente comunista apeló a la urgencia de adelantar las elecciones presidenciales y parlamentarias, frente a la profunda crisis de credibilidad que enfrenta el sistema democrático en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-3-1.mp3>

Juan Andrés Lagos fue enfático en aclarar que el adelanto de las elecciones presidenciales es la única salida democrática a la crisis política nacional, marcada por la guerra que declaró Sebastián Piñera a su propio pueblo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-4-1.mp3>

Del mismo modo, el analista Juan Andrés Lagos afirmó que “en Chile se requiere con urgencia, una intervención de organismos internacionales, porque la indefensión del pueblo es muy profunda”.

Irací Hassler: “Alcaldía Constituyente es un hecho inédito en Chile; por primera vez las comunidades organizadas van a disputar una elección municipal”

“Alcaldía Constituyente para Santiago” es el nombre mediante el cual vecinos, organizaciones sociales y colectividades políticas de la comuna, buscan generar un programa alternativo a la gestión histórica de la municipalidad, a partir de 40 propuestas de distintos ámbitos de interés.

Respecto a los contenidos, los seis principios con que se rige Alcaldía Constituyente, son: democracia constituyente, respeto irrestricto a los Derechos Humanos, sustentabilidad, feminismo, transparencia, y enfoque plurinacional y multicultural.

Y, con el compromiso de representar todo el proyecto, es que, el 29 de septiembre, se oficializaron cuatro postulantes para disputarse la candidatura a alcalde por Santiago: Irací

Hassler, del Partido Comunista; Cynthia Vivallo, del Partido Liberal; Gustavo Pacheco, del Movimiento Dignidad Popular; y José Osorio, de la Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales.

Irací Hassler detalló que la primaria ciudadana está fijada para el 6 de diciembre en la comuna de Santiago, y contará con más de 30 mesas de votación, las cuales estarán a cargo de las propias organizaciones, que de manera auto gestionada, impulsan este proceso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/IRACI-1.mp3>

La concejala de Santiago destacó que podrán votar todos los vecinos inscritos en la comuna, incluyendo a jóvenes de 16 años, como un reconocimiento al rol jugado por el movimiento estudiantil desde la revuelta popular a la fecha.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/IRACI-2.mp3>

Irací Hassler calificó la “Alcaldía Constituyente” como un hecho inédito en Chile, pues es la primera vez que las comunidades organizadas van a disputar una alcaldía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/IRACI-3.mp3>

La precandidata del PC fue enfática en sostener que “ya no es momento de grandes figuras”, pues se requiere el empoderamiento desde las propias comunidades.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/IRACI-4.mp3>

Al alero de la rebelión iniciada en octubre del 2019, los vecinos de Santiago Centro fueron citándose en las distintas plazas y parques de la comuna, donde, a través de cabildos abiertos, fueron dando forma a la iniciativa que tomó por nombre Alcaldía Constituyente para Santiago.

Senado, pese a amplia mayoría, no aprueba escaños reservados pueblos indígenas por el quórum. Pasa a mixta

Con 24 votos a favor y 15 en contra, la sala del Senado despachó a comisión mixta la reforma constitucional para otorgar 24 escaños reservados a pueblos indígenas y 1 para el pueblo afrodescendiente en la Convención Constitucional, luego de que no se alcanzará el quórum requerido de 3/5, porque los senadores de Chile Vamos rechazaron en bloque la propuesta elaborada por más de medio centenar de organizaciones indígenas.

Desde la Red de Ciudadanos Indígenas por la Convención Plurinacional, su dirigente Jorge Millaquén solicitó que se otorgue discusión inmediata al debate, lamentando lo ocurrido en la Cámara Alta, señalando que esto reafirma la histórica conducta obstruccionista que la Derecha ha demostrado cuando se trata de avanzar en el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MEJOR-1.mp3>

El dirigente indígena y asesor legislativo advirtió que a un año desde que comenzó el debate por los escaños reservados para los pueblos originarios, el oficialismo sigue demostrando su nulo interés por resolver esta demanda histórica.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MEJOR-2.mp3>

Del mismo modo, el Coordinador Nacional de la Causa Indígena Carlos Llancaqueo se manifestó a favor de la mayor participación activa de todos los sectores en la futura redacción constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MEJOR-3.mp3>

Para el activista por la causa mapuche resulta fundamental que la comisión mixta resuelva esta discusión , permitiendo que tras más de 200 años de Chile como nación, las comunidades autóctonas puedan deliberar y entregar su opinión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MEJOR-4.mp3>

Consultado por esta situación el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, consideró de suma gravedad que faltando pocas semanas para la definición de los candidatos a constituyentes, aun no exista claridad respecto a

los establecimientos definitivos de los escaños reservados para Pueblos Indígenas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MEJOR-5.mp3>

Guillermo Teillier advirtió de lo ocurrido en el Senado en el marco de la votación de los Escaños Reservados a Pueblos Indígenas , puede replicarse en la Convección Constituyente de no corregir los quórum para aprobar las propuestas en la futura redacción constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MEJOR-6.mp3>

Los nudos críticos de la iniciativa se basan en el número de escaños, mientras las organizaciones indígenas solicitan 24 escaños supernumerarios, paritarios, proporcionales al 12,8% de la población indígena según el Censo 2017, con voto por auto-identificación y con representación efectiva de los 10 Pueblos Originarios reconocidos legalmente, la propuesta oficialista, en cambio, otorga sólo 15 escaños reservados dentro de los 155 cupos constitucionales, con votación mediante un padrón especial construido en base a la información de CONADI y, fusionando la representatividad en el caso de los Pueblos Yagan y Kawésqar; y Colla y Diaguita, respectivamente.

Mutis por el Foro: Comenzó la histórica Muestra Nacional de Dramaturgia 2020.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/181120-Mutis-online-audio-converter.com_.mp3

El miércoles 18 de noviembre se inició una nueva edición de la Muestra Nacional de Dramaturgia. El encuentro más importante de la escritura teatral chilena tendrá una versión histórica, pues por primera vez se llevará a cabo de manera completamente virtual y con un fundamental aporte descentralizador, al tener un fuerte anclaje territorial en la Región de Coquimbo.

Asamblea Popular Constituyente: organizaciones convocan a generar un proceso inédito de deliberación popular.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/13-EN-RUTA-SABADO-21-NOV-1-HR1-online-audio-converter.com_.mp3

El 15 de noviembre, se realizó el lanzamiento para construir la Asamblea Popular Constituyente, luego de las protestas que se iniciaron el pasado octubre de 2019 y las elecciones que determinaron un cambio en la Constitución actual en octubre de

este año.

En conversación con el abogado Javier Pineda, conocemos sobre esta propuesta de Unidad Social, que busca la creación de una Asamblea que mantenga un proceso deliberativo de carácter popular, que tensione y resista la dinámica de la Convención, en favor de las demandas de las grandes mayorías.